

11/156



JOSE ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Expte. N° 2015-4-30-0004256

Montevideo, **16 SEP 2015**

VISTO: la invitación cursada por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular a sugerencia de la Subdirección Nacional Técnica, la Dirección Nacional Técnica y la Dirección Nacional de Sanidad Policial a fin de asistir a la celebración del “Resuscitation Congress 2015: The guideline congress” organizado por la European Research Council (ERC) a desarrollarse en la ciudad de Praga, República Checa.-----

RESULTANDO: I) que participará en el mencionado Congreso la señora Sub Comisario (PT) Doctora María Fernanda XALAMBRI MEDICI, titular de la cédula de identidad número 1.784.911-2, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad Policial.-----

II) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de de U\$S 1.192 (dólares americanos mil ciento noventa y dos), correspondiente a siete días, con el abatimiento del 75 % el 27 de octubre, del 60 % el 1° de noviembre y del 90 % el 2 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5., ajustándose a las variaciones de la Escala. El costo de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo -Praga-Montevideo, partiendo el 27 de octubre y regresando el día 2 de noviembre de 2015, se atenderá conforme al Objeto del Gasto 2.3.2.-----

2015-4-30-0004256

CONSIDERANDO: que se estima beneficioso para la Policía Nacional, su participación en el Evento de referencia.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002 y Decreto 07/009 de 2 de enero de 2009 en la redacción dada por el el Decreto 197/015 de 20 de julio de 2015.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

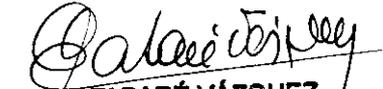
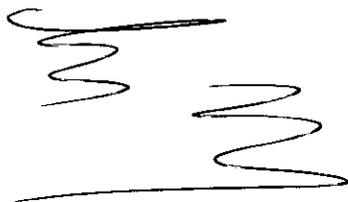
- 1º) DESÍGNASE en Misión Oficial, desde el 27 de octubre al 2 de noviembre de 2015, en la ciudad de Praga, República Checa a la señora Sub Comisario (PT) Doctora María Fernanda XALAMBRI MEDICI, titular de la cédula de identidad número 1.784.911-2, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad Policial a fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de de U\$S 1.192 (dólares americanos mil ciento noventa y dos), correspondiente a siete días, con el abatimiento del 75 % el día 27 de octubre de 2015 , del 60 % el 1º de noviembre de 2015 y del 90 % el 2 de noviembre de 2015, se atenderá con la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

Gasto 2.3.5., ajustándose a las variaciones de la Escala. Asimismo, la erogación por el costo de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo -Praga- Montevideo, partiendo el día 27 de octubre y regresando el día 2 de noviembre de 2015, será atendido conforme al Objeto del Gasto 2.3.2.-----

- 3º) La titular deberá rendir cuenta de los fondos asignados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme a lo establecido por el numeral 4º de la Orden de Servicio N° 31 de 14 de noviembre de 2006.-----
- 4º) La percepción del viático diario hasta el 10 % estará sujeta a la acreditación fehaciente de los gastos incurridos.-----
- 5º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el Pasaporte correspondiente.-----
- 6º) PASE a la Gerencia del Área de Servicios Administrativos (Departamento de Contaduría de Secretaría) a sus efectos y notifíquese a la interesada. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/ITS



**DR. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

100